

MSS(14)

Aristis

8815.

Nº 604

20.^o Observacion con su censura.

Observador d' Josef Niles
Censor d' Agustin Sinesta

9 y 16 de Marzo



Nº 604 - 605
87-4-A-n° 7

BH MSS 918(14)

el tono, los enfermos en dichos casos suelen aliviarse de pronto, y muchas veces se curan radicalmente. De estos hydrope-
rias hablan seguramente los que dicen haberlas curado
por varios medios, por manera que algunos estan decidi-
dos con entusiasmo á favor de la dedalera, otros cuen-
tan muchas curaciones obtenidas á beneficio de la cebolla
albariana, algunos alabán las aguas minerales
tanto naturales como artificiales, el mercurio por den-
tro y en fricciones tiene con razon muchos partidari-
os; las sales neutras, vomitivos, purgantes hydragogos,
y muchos otros remedios diferentes por su naturaleza,
estan en la lista de los innumerables contra la hydro-
pesia, y cada profesor cuenta las curaciones que ha ob-
tenido por el remedio á que tal vez se ha aficionado,
sin que por una parte hubiese indicantes suficientes, y
callando por otra los casos adversos que le hayan suce-
cido: los que asi proceden no merecen el nombre de
medicos, pues estai bien demostrado que en muchisimos
casos la medicina es individual; y de aqui es que en ci-
ertas ocasiones unos remedios seran buenos, y en otras
seran muy malos. á unos convendran emeticos, á otros
purgantes, &c. y algunos se curaran con el buen uso de
los antiespasmodico-calmantes, convinados con los lige-
ros diureticos, y purgantes minorativos, como sucedio á
nuestra enferma. En efecto, una joven bien constituida
que repentinamente quedó privada del flujo mens-
trual, habiendo precedido una veher entisima passion
de animo, que á pocos dias se le suprimió la orina
y comparecio la ascesis, que durante la noche tenia
una disfeca terrible si que la compresion de las aguas
juese la causa, pues entonces habria tenido los mismos
sintomas durante el dia: todo lo expuesto bien medi-

tado creo no depar duda de que el espasmo de los capilares
fue la principal causa de tanto trastorno, y que por el se
pueden applicar la cesacion del flujo menstrual, la ex-
pansion aumentada del suero, y su poca ó ninguna absor-
cion, causas las mas comunes de la hydropepsia.

Sino temierese pasar mas alla de los limites que prescribe
la lectura de una observacion, me extenderia segun
explicando los puntos que he tocado, y poniendo en pa-
ralelo esta curacion, con la que se logro en una enfer-
ma tambien acistica, cuya observacion lei en este
mismo sitio en el dia 16 de Junio del año proximo
pasado; por este motivo solamente dire que la hydro-
pepsia debio ser causada por los espasmos, supuesto que
la enferma no hallo alivio alguno, hasta que tomo gran-
des cantidades del anti-espasmódico, que lo es por eficac-
tencia de las affectiones del pecho, hablo del asafeti-
da con el laudano; no dudando que los verigatos
tubieron tambien gran parte en el alivio de la disnea,
pues igualmente las considero como anti-espasmódi-
cos, en quanto son efficacissimos para cambiar los
estimulos, y que quitados ó disminuidos los espasmos,
la naturaleza empero la absorcion de los fluidos
derramados, y lo hizo con energia á beneficio del
cremor de tartaro con el cocimiento amargo

Dexo á la consideracion de los que tienen la
bondad de oirme, si la hydropepsia se habria curado
con el uso del colchico, cebolla albarana, purgan-
tes hydragogos, y otros estimulantes, si habria sido ra-
cional privarla enteramente de toda bebida como

acostumbran muchos facultativos; y por ultimo, si temiendo afejar los riñones, hubiese deseado de administrar á la enferma los anti-espasmodicos calmantes que tomó oportunamente por bastante tiempo, y en muy buenas cantidades.

Madrid 9 Marzo de 1815.

Josef Ríos



John C. Morris Jr.
1872.

John C. Morris Jr.



Observacion de una tricitis

Francisca Borque de 24 años de edad, casada, de pocos cornos, mediana estatura, muy sensible e irritable, sin apariencias de vicio específico, buen color en el estado de salud, pero descolorido quando la vi por primera vez, que fue en el dia 30 de Marzo de 1813, ^{la qual} me dijo que había tenido tres partos, y tres abortos, y que desde el ultimo que fue por ferias del año anterior, había tenido una salud regular sin faltarle la menstruacion; pero que á 18 de Marzo del mismo año 13 había tenido una desazon domesticas muy grande por todos estilos estando con la costumbre, y que le había detenido repentinamente: á pocos dias nroso falta de orina, y la poca que salia era muy espesa, y en seguida le vino sed, e inchazon de vientre, pocas ganas de comer, y dificultad de respirar por la noche, que le impedía dormir. Esta es en summa la relacion que me hizo la enferma, y confirmaron los interesados, y habiendo examinado el caso segun exigio, note que su pullo era pequeño, frecuente, y con ~~alguna~~ intermitente, la respiracion dificil mienras me hacia la relacion, lengua blanca y como barnizada de mucosidad, sed, poco ó ningun apetito, las piernas y muslos algo edematosos, poca orina y comedimento de color de ladrillo, el abdomen muy abultado, y flacuacion bien sensible: le pregunte si el vientre se abbia abultado emperando por alguna parte de el, y me dijo q. se había inchado con uniformidad en todos sus puntos, lo que me hizo asegurar que su enfermedad era hydropepsia abdominal ó por derramamiento. En todo el tiempo que paso desde 18 de Marzo hasta ultimos del mismo en que vi á la enferma, le dieron algunos medicinas caseras, pero sin alivio ninguno.

Me propuse restablecer el ^{Estado} de todos los principales sistemas que estaba bien debilitado, y promover las orinas por medios que no

estimularsen, valiéndome para conseguirlo, de un cocimiento de achicorias amargas ~~cos~~ y apenjos, y media onza de tartaro soluble que se echaba á una botella del cocimiento, cuya cantidad debia tomar en el espacio de 2D horas; y por alimento chocolate, sopas, y algun trago de vino: siguió con este plan por espacio de seis dias sin alivio, antes al contrario el paciente se le abultó muy sensiblemente, poquissima orina, mayor dificultad de ^{respirar} ~~orinar~~, y á la freqüencia del pubo se le agregó calor considerable y mas sed.

Atendidos los trabajos de la noche que iban en aumento, le mandé una misura compuesta con el agua de la flor de tilo, y laudano liquido, tintura de asafríada y sarraceno de corteda de cida, para tomarla á cucharadas quando apretase la fatiga, el mismo cocimiento, y en lugar del tartaro soluble una onza de cremos de tartaro, para tomarlo tambien durante las 2D horas. En la visita de dia siguióme dixo que despues de tomadas las cucharadas hallaba alivio en la fatiga, pero que volvia despues, obligandola á repetir dichas cucharadas: aumento de volumen del abdomen, mucha sed, poquissimo orina, calentura algo mayor, y siguieron dichos sintomas y remedios hasta el 18 de Abril, dia terrible para la paciente, pues á mas de la sed y ~~do~~ sintomas relacionados, tuvo una noche tan malta de la fatiga, que creyeron se moría, y aun seguia dicha dificultad de respirar, aunque algo remitida. Le mandé una gran cantarida que cogió ~~que~~ la mayor parte de la region epigástrica, y parte del pecho, y émedianudease la bebida, y siquiera tomando el cocimiento con el cremos, y que si pasase la noche como la anterior, le suministrasen los ~~los~~ santos sacramentos antes que fuese á visitarla, advirtiendo me tuviesen preparado lo necesario para ejecutar la función. Fui en efecto quan-

do se habian practicado las diligencias referidas, y ~~que~~ algo
mas tarde de lo que acostumbraba, ~~y que en el dia~~ me re-
frieron que la noche habia sido menor mala, que habia ori-
nado mas de lo regular, y que sin embargo atendido el peligro,
habia recibido el viatico. Habiendo ^{orinó} como un quartillo de orina
con sedimento, quando antes no llegaba a medio batedo.
En un dia, tenia la cara mas animada, y ninguna intermisi-
on en el pulso: mande no le quitasen la canticada hasta pa-
sadas 18 horas, algunos sinapismos, frequencia en las cu-
charadas, trayos de vino en los caldos, y el mismo cocimi-
ento con su onra de temblor en las 20 horas como en los
dias anteriores.

Al dia siguiente dos quartillos de orina, y remision de sinto-
mos: el mismo plan. Al otro dia que era el 16 del
mismo Abril, un orinal grande de vidrio lleno de ori-
na con bastante sedimento, poca fatiga, disminucion
del tumor abdominal: el mismo remedio, con menor
frequencia en las cucharadas. Dia 17 lo mismo. Dia
18 versados orinales de orina con poco sedimento, y re-
mision de sintomas: el mismo grande de remedios, y por
haber desvancido la calentura, y tener apetito, le
mande chocolate, sopa de arroz, y vino con un par
de biscoches. Dia 19, ~~20, 21,~~ ^{hasta el} y 24 dos orinales muy lle-
nos de orina, respiracion libre, ganas de comer, po-
quisima sed: mas alimento, la misma botella del
cocimiento con temblor, ninguna cucharada. Siempre
sinapismos en varias partes: el vientre se movia vege-
lamente. Dia 25, 26, 27, ningun sinapismo, mas
alimento, la misma botella. A primeros de Ma-
yo el vientre del todo desinchado, y advirtiendo una
ligera obstruccion en el higado, le mande una pil-

doras de pabon medicinal de la farmacopea, con resíbarbo, que tomó á doses regulares con tintura de la quinal, y suspensión del cocimiento, por cuyo medio se quietó la obstrucción, y á mediados del mismo Mayo quedó la enferma curada, en cuya salud ha continuado hasta el dia A del mes presente en que la vi muy robusta, de buen color, y con la sola pesadumbre de no haberse hecho ~~esta~~ embarazada, pues conoce que su marido desea tener mas hijos.

Reflexiones.

Como las causas que producen las hydroperias sean muy diferentes, deben serlo igualmente los medios que se elijan para su curación: de dichas causas hay algunas q.^e son invencibles por el arte, y por desgracia de los enfermos, y desconsuelo de los medicos, son tanto frecuentes: un scirro perfecto en el hígado, las concreciones poligonas en los ventriculos y auriculas del corazón, las valvas rígidas ó huesosas, rumores internos irresolubles q.^e comprimen las venas sanguineas, la rotura de gran porción ^{q.e.} de conductos linfáticos, la calentura consuntiva, y otras muchas afecciones morbosas son de esta especie: este el motivo principal de ^{q.e.} tener tanto respecto á las hydroperias de que se habla, pues á pesar de la buena elección de los remedios, al cabo mueren los enfermos sin poderlo remediar. Otras causas son vencibles por el arte, y en este caso si el facultativo acierta en su conocimiento, y completa los medios oportunos para destruirlas, sin olvidarse de procurar la aborción de las aguas, ó las ^{segundas} de prác^{tas} oportunas operaciones, cuidando igualmente de restablecer

Observacion de una acidez

Copracto.



Una Señora de edad de 24 años, poca carne y media-
na estatura, muy sensible e inquietable, sana y de
buena color, que havia parido vecez y abortado una
vez, tuvo una fiebre grande, que se supuso respon-
sivamente la menstruacion; a poco dia la oíña fue
clara y muy espesa; y en seguida se fueron manifes-
tando todos los sintomas de una acidez o hidropesia
abdominal, con alguna hinchazon edematosa en las
extremidades inferiores, y mucha fijación del espíritu
por la noche. La fiebre fue en 18 de Mayo, y el
Sr Dr. José Ribe, Autor de la observacion, dio al pa-
ciente en el estado referido a ultimo el mismo mej.

El Observador se propuso establecer el tono
muy debilitado de today lo sien-a, y promover las
oíñas, sin estimular; haciendo tomar a la enferma
cada 24 horas una taza de el coquimbo o achicoria
amargas y agudas, en que estaba media onza de
tartaro soluble. Poco plan continuado por seis días
no impidió el progreso de la enfermedad y sus sinto-
mas.

Para mitigar las grandes fatigas de la noche
sugirió que la paciente tomase a media hora una
mezcla de agua de flor de tila, laurel liquido,
miel una caza ferida y jazabe de cocerla de cebolla
continuando el uso refresca el coquimbo, sin otra
variaci'on que la de substituir a la media onza
de tartaro soluble una onza de leche condensada.

La asión y sus mitomas siguen en aumento; mas la fatiga diminuyó, aunque solamente por un poco, pues a pesar tuvo la enfermedad una noche terrible, en que se vio amazada de la muerte. Esto obligó al observador a aplicar una gran cantanida, que cogió la mayor parte de la región epigástrica y parte del pecho, disponiendo que continuase tomado su comienzo, y que incluyese la triestina, al paso que se proponía practicar la pacífica el día siguiente. Esta se suspendió por haber sido la noche muy mala, y havé echado la enferma como un quartillo de vino con licor, con lo que presentaba una cara más animada y mejor pulso. La cantidad de vino aplicada 48 horas; empleándose después algunos bálsamos; se echaba vino en los callos; se hicieron con frecuencia las encharcadas de la noche; y se continúo el comienzo como antes.

Desde entonces, que era a mediados de abril, todo fue a mejor, siendo a cada día mas abundante la orina, y mas estable la relajión a todo lo sucedido; por más que continuando el mismo plan, con las pequeñas variaciones que daban las circunstancias, el vientre quedó enteramente desechado a principios de mayo. Con este motivo se advirtió una ligera obstrucción en el hiso, que se quitó con unas píldoras del gabinete medicinal de la farmacopea y el riñón quedó tan puesto del todo curada a mediados del mismo mes, que era el año 1813, desde cuya época hasta hoy ha continuado sana y robusta, bien que no haverse fecundado.

El autor reflexiona que entre las causas de las hidroscrosis hay trigo veneno o inservible, el que resulta de las malas semillas y otras no, y el que algunos

prácticos tienen mucho á esta enfermedad, quando otros
se jactan de haber tenido curaciones portentosas, y piden
que sea distinción como remedio útil para today las
hidroserias á los que cobraron afición por haberlo es-
pecialmente probado en su práctica. Se queja ella
indistinción de otros médicos, ó insinua la necesidad de ha-
cer la medicina individual, empleando ya uno remedio
y ya otro según qual sea la especie de la hidroseria. Y
contrayéndose á su observación, considera como causa
principal de tanto trastorno el espasmo de los capilares,
en lo que se confirma el hasta notado que la enferma
no hallo alivio hasta que tomó grandes cantidades del
antiespasmodico, especial para las afusiones ó pechos, qua-
re la afecciona con el latido, y que se aplique la can-
tidad que otros también como antiespasmodica á su ma-
nera: así se vio, que quitando los espasmos, la naturale-
za impuso la absorción, y con celiacia, por estar fa-
vorecida del humor de trastornos y coagulado amago.

Concluye segun modestam. a la devoción agena
si esta hidroseria se habrá unido con el uso del colchico,
cebolla albanesa, pungsantes hidroserias y otros estimu-
lantes; y si por tenerse éstas las solidas no hubiere
administrado los antiespasmodicos calmantes por tanto
tiempo y en talidad cantidades.

Causa.

Esta observación nos ofrece algunas particularida-
des de su constitución de todo práctico, las quales voy
a indicar. 1^a. La afección, así como today las hidroserias
en general, se considera como enfermedad propia de la sangre
y hebra laga, cansada, rota, y que abundan óbviamente
los humores; y aquí la turbulencia en una Tuber de 24 gramos
enjuta, sana, óbula color, y sumamente sensible e indita-
ble. 2^a. Las causas de este mal suelen ser latas, y tem-
ta también su formación; y aquí fué causa una pasión

2º ancho grande y el mal producido en poco dia. 3º
La fatiga en la respiracion, tanto como aqui la veno,
alostumbra venir quando ya la hidroseria llego a un
alto grado, y por un efecto de la imposibilidad de contraher
se los musculos inspiradores, principalmente el abdomen,
y en este caso acompaño a la hidroseria este el principio
siendo producto inmediato de su misma causa. 4º La
disminucion de la vista fué simultanea a la formacion
de la hidroseria, quando en ojos, o ya procede, o ya sub-
viene, siendo esto ultimo lo mas comun. 5º El progreso
de esta enfermedad fué tan rapido y tan pronto en una
vez que casi parece pertenecer a las agudas; y no per-
suado que hipoteticamente se encontrara en los factos el me-
jorica ojo tan pronto y tan viviente graduada, y cur-
vada tan facilmente y con tanta brevedad. 6º La supresion
respiratoria de voluntaria no parece haber tenido en
este caso ningun resultado morboso directo; sin embargo
de ser tan frequentes y graves en ojos expresiones que
se
que atribuian rango de enfermedades singulars
a causas tambien singulares o no comunes. La hecha
de este autor, aunque sana, no era robusta; y su mis-
ma sensibilidad e inquietud la expone a sufrir
y grandes fatigas, que la debilitaban: por esto, no sin
razon, dice el autor que estaban debilitados todos los
sistemas. Sabido es que fauldría que se ejercitan espasmos
en piedras libiles; y asi debemos concluir con el mismo
en que estos se ejercitan reales, y fulgur la causa ca-
sional o determinante de la hidroseria. Por esta pro-
pria causa he visto yo producidas hoy, una en un her-
mano de mi pais, y otra en una persona de esta corte,
ambos de una constitucion delicada por causas accidentales

vale. Prosigamos

Quando los espasmos son fulgures y repetidos con
tambien á proporción repetidos y graves sus productos
morbosos; y por esto vienes casi á constiuirse en aquello
lo que comunmente son cacos. Los espasmos de esta en-
fermedad, no solo trastornan la expirada calidad, mas tam-
bién la de la exhalación en rapido aumento una vez equilibrados; y
por esto se gradúan tanto y tan pronto la libropresia
y demás sintomas. Afección en gran mancha al pe-
cho y de ahí la fatigosa respiración, que tanto molesto
á la paciente. Y el brava diminuidó este luego
la oscuridad hace presumible que se fijaran también
especialmente en el sistema renal.

Quedan con esto suavitamente explicadas las cau-
sas de las atarcias ó singulares frenos de esta ob-
servación. Pero como quedó visto y tranquilo el sis-
tema urinario, haciendo más verosimil el principio
espasmotrópico? Yo diríamos que los espasmos mayores ex-
citados en otras partes tienen callado sucesivamente
al del urinario; y en ésta opinión me confirma el brava
observando mil veces que los males espasmóticos per-
maneciales cesan del todo, evitándose otros muy fuertes
en otros distritos.

Sobre el plan curativo; que podría decir en contra.
La muy fría viria, que no fué destruyendo por
su pronto y felicísimo resultado. Sin embargo, se han
planteado en beneficio de la institución pública el pro-
poner algunas reflexiones que ilustran la materia.

Debilidad y espasmos eran las causas propias
de esta enfermedad, regular se ha visto; Y que se pro-
puso el observador? Restablecer el tono y mover las

oírás con los remedios ya explicados. A los antiespasmodios recurriré después, pensando a mitigar la fatiga; y aunque más acertado asuian desde luego los antiespasmodios a los tonicos, ó imperan por aquello.² A mi ver, lo que más usq[ue]a ha sido los espasmos, causa inquietud de todo el d[omi]nio; y con su uso acaso se habría logrado una cierta toscaia muy profunda, ó por lo menos se habría evitado que la fatiga llegase al inevitable término a que llegó. Obsérvese bien que el alivio y verdaderos principios de la curación no se verifica hasta que una gran cansancia y las frecuentes toses del calvario solucionen los espasmos. El pronóstico dictamina las ondas tempestuosas que en estos casos una indicación, que pida remedios propios; pues comunicarse la satisfacer los mismos antiespasmodios.

Concluyamos pues, y sea esto un punto fijado de doctrina práctica, que hay una especie de hidroterapia para espasmos; que afecta a personas débiles, muy sensibles e inquietables; que se activa con proximidad por causas accidentales, morales ó físicas, obrando con mayor ó menor energía en razón de las causas predisponentes; que esta hidroterapia celebra por lo común a la eficiencia de los remedios indicados; y que de estos los principales son los antiespasmodios. Tales son las verdaderas doctrinas que res confirmanadas en esta observación; en la del labrador de mi país, cuya hidroterapia produce el transito regularizado de la atmósfera de su campo a tan general, siendo muy fuerte; y en la otra indicada señala de esta costa, aquejada habitualmente de una simeonica por su excesiva inquietud uterina, y cuya hidroterapia proviene de fuertes y repetidas auras de costa, y de habidas en qu-

dato bajo, húmedo y de tempeste desigual en sus piezas: ambos se curaron solvando espasmos, al principio con el extrínseco remedio de unos baños de Calévol muy calientes, y a la segunda contiñan doce de alcancías y opio; habiendo subsistido a estos remedios abundantes sudores y la libertad de today la menor epilepsia. Si fuere caso de formar un tratado de estas hidroserias, todavía añadiría otras observaciones análogas a que tengo noticia, y que debo omitir en una célebre.

¿Porque estas hidroserias son más freqüentes en las mujeres, que en los hombres? Yo lo atribuyo a la mayor ligereza, flotabilidad e invisibilidad propias de su hebra, y en especial a la mayor violencia y trascendencia de sus paciones, estás quales llevan a hacerse más víctimas, doy que aspiran a obtener el glorioso título de maestros pueden sacar fruto y no pequeño del conocimiento de esta etiología asérica.

La justísima la especie de inveterada el observador contra los que aconsejan y predicen generalmente ya estos ya los otros remedios para las hidroserias; pero estos, así como today las demás enfermedades, deben tratararse con remedios diversos, según la diversidad de causas y otras muchas circunstancias. Y el que así no cura es un empirico ridículo y punible.

¿Y qué sería la ligera obstrucción del bígado, quitada en menor de diez días con el riembolso y el jabón medicinal de la farmacopea, que entiendo sería el de esa otra hispana, llamado vulgarmente el linceo. Una curación tan pronta, y con medios tan ligeros, indicar que la tal obstrucción sería una fisiolista espasmosis.

Son ultimos, las dudas que su modestia proponen al concluir titilar la solución en la doctrina que ante-

establecer, y con la qual el premio se conforme todo pro-
 fesor científico y racional. Madrid 16 de marzo del 1815.

Agustín Gómez



602-6-7-18

No 605